

**ACTA No. 02 DE 2024 - JUNTA PREPARATORIA
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, ENERO 03 DE 2024**HORA:** 7:58 AM HASTA 9:38 AM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDENTE:** EDISON RANGEL GUERRERO - Presidente H. Concejo Municipal - 2024**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURAN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. EDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES


SECRETARIO AD-HOC: H.C. RICARDO ANDRÉS DURAN NORATTO**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Entrevista admitidos artículo Sexto. Cronograma punto 4. según Resolución No. 031 (noviembre 7 de 2033) "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARÍA(O) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2024, SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA SU REALIZACIÓN, Y LOS CRITERIOS QUE GARANTICEN LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EQUIDAD DE GÉNERO, MÉRITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
4. Nombramiento comisión accidental para conocer los resultados del concurso de Personero municipal periodo 2024-2026
5. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Llamado a lista y verificación del quorum Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el Concejala **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Buenos días para toda la ciudadanía Sangileña aquellas personas que nos siguen en los diferentes medios de comunicación, de igual manera a la mesa directiva Presidente Edison Rangel, a la Concejala Margarita Segunda Vicepresidente y a los demás Honorables Concejales, de igual manera dar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 21

un saludo muy especial y cordial a las candidatas postuladas para ser secretaria en la vigencia 2024 del Concejo municipal, estaremos muy atentos, hoy queremos decirle a los Sangileños que vamos a realizar la entrevista a cada una de las candidatas postuladas a la secretaria que venían con un proceso del Concejo ,muchas gracias Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Muy buenos días a todas las personas que nos presiden a través de las redes, a cada una de las personas que se encuentran acompañándonos en el recinto, agradecer a cada una de las secretarias que están en esa competencia por ser la secretaria del Concejo municipal de San Gil en este periodo de 2024, a cada uno de mis compañeros muy buenos días y presente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Muy buenos días, saludo cordial al señor Presidente los demás compañeros corporados, a los medios de comunicación que siguen esta transmisión y saludar de manera muy respetuosa a las personas aspirantes a la secretaría del Concejo municipal, Mauricio Jiménez presente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA**: Muy buenos días para todos los compañeros que estamos en este recinto, muy buenos días para la mesa directiva, para todos y cada una de las personas que se encuentran en el recinto, a las personas que de una u otra manera están vigentes en este concurso de mérito mis felicitaciones y un saludo muy especial para todos y cada uno de ustedes, presente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Juan José Muñoz Duarte.


Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Muy buenos días a todos mis compañeros, a todas las personas que nos siguen por las redes sociales, a las candidatas a este importante cargo que es de secretaria general, espero podamos tomar la mejor decisión para que se de nuestro ejercicio como Concejales en esta importante corporación se desarrolle de la mejor manera y que por supuesto apoyen todo nuestro proceso de la mejor manera, muchas gracias feliz día.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Muy buenos días Secretario, saludar a la mesa directiva y a todos los corporados del municipio de San Gil, de igual manera saludar las candidatas que aspiran a la secretaría del Concejo municipal, saludar a las personas que se encuentran detrás de las barras, a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, presente señor Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias Presidente, saludar a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo, sobre todo a las aspirantes que presentaron la hoja de vida para Secretario para este año 2024, un saludo especial, presente Presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 21

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy buenos días para todos, para todos los Honorables Concejales del cabildo municipal a los Sangileños, a las aspirantes que nos acompañan a este importante cargo, presente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Hola buenos días a todos los compañeros de cabildos, saludos a la comunidad que nos sigue por las redes sociales, a todas las aspirantes muchas gracias por llegar y por su puntualidad al estar acá, presente señor Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Muy buenos días para todos, también para las personas que por las redes sociales nos están mirando en este encuentro nuevamente de los Honorables Concejales, bienvenidos los candidatos a la secretaria del Concejo, presente Margarita.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Muy buenos días a todos los compañeros, un saludo caloroso a los candidatos que aspiran para Secretarios al Concejo municipal, Omar Villarreal presente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Concejal José De Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Muy buenos días, un saludo a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, las personas que nos acompañan en la barra, a las señoritas y señores que aspiran al cargo de secretaria del Concejo municipal, presente señor Presidente.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Por último, Ricardo Andrés Duran Secretario Ad-Hoc. Un saludo a toda la mesa directiva, a mis compañeros de cabildo, a las postuladas de secretaria y a los medios de comunicación, las personas que hacen parte del público, presente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias señor Secretario damos continuidad con el orden del día, por favor habiendo mayoría del cabildo municipal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: El orden del día es lectura y aprobación del orden del día.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Honorables Concejales del municipio de San Gil, según el orden del día de nuestro Secretario, someto a consideración y discusión el orden del día, entonces, por favor leemos nuevamente el orden del día y lo sometemos a consideración muchas gracias.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Listo, entonces, después de la lectura y aprobación del orden del día el siguiente paso es entrevistar a los admitidos del artículo sexto. cronograma punto 4. según resolución no. 031 (noviembre 7 de 2033) que dice "por medio de la cual se ordena la apertura de una convocatoria pública para proveer el cargo de secretaria(o) general del Concejo municipal de San Gil Santander para la



vigencia 2024, se reglamenta el procedimiento para su realización, y los criterios que garanticen los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana equidad de género, mérito y se dictan otras disposiciones. Como número 4 tenemos el nombramiento comisión accidental para conocer los resultados del concurso de personero municipal periodo 2024-2026, y finalmente el número 5 proposiciones y asuntos varios.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias señor Secretario, Honorable Concejal Ricardo, Honorables Concejales, someto a consideración y aprobación el orden del día y si tienen alguna discusión con mucho gusto.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Yo tengo una proposición. es que esta el tema de la entrevista de la secretaria, pero de pronto no hace claridad en cuanto al tiempo ni los pasos, entonces yo le decía aquí extra al Presidente que a parte de la pregunta pueden hacer su presentación cada una de ellas.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Honorable Concejal cuando aprobamos el concurso, aprobamos el punto le damos la palabra a la comisión accidental y ustedes como comisión colocan el tema del procedimiento que ustedes han definido como comisión accidental, Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Listo perfecto, gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Tiene la palabra Honorable Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Presidente una cosita era que quería pedirle un favor, no sé si por salud de todos, le pueden bajar un poquitico o modificar el sonido, es que primero se distorsiona y segundo no se escucha hermano.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorables Concejal Jesús. Honorable Concejal Rafael Acosta, siendo así someto a consideración el orden del día para su respectiva aprobación.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Aprobada el orden del día con 13 votos sobre 13.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Aprobado al orden del día con 13 votos, damos continuidad al orden del día en este momento punto 3 Honorables Secretario Ricardo, lea el número tres por favor.

3. ENTREVISTA ADMITIDOS ARTÍCULO SEXTO. CRONOGRAMA PUNTO 4. SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 031 (NOVIEMBRE 7 DE 2033) "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIA(O) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2024, SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA SU REALIZACIÓN, Y LOS CRITERIOS QUE GARANTICEN LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EQUIDAD DE GÉNERO, MÉRITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: El punto 3. entrevistas admitidos artículo sexto. cronograma punto 4. según resolución No. 031 (noviembre 7 de 2033) "por medio de la cual se ordena la apertura de una convocatoria pública para proveer el cargo de secretaria(o) general del Concejo municipal de San Gil-Santander para la vigencia 2024, se reglamenta el procedimiento para su realización, y los criterios que garanticen los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana equidad de género, mérito y se dictan otras disposiciones.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: En este punto quiero clarificar que el día de ayer se eligió una comisión accidental para darle tramite a una resolución que existe y



quiero pedirle por favor a esa comisión conformada por el Honorable Concejal del partido Centro Democrático Álvaro Miranda, Honorable Concejal del Nuevo Liberalismo Mario Rueda y el Honorable Concejal Rafael Acosta, para que ustedes por favor nos den ese informe de lo que se ha venido haciendo y de lo que vamos hacer el día de hoy, dentro del punto 3 de la entrevista de las secretarías, entonces hay que darle un procedimiento porque ya hay una resolución, considero que deben leer la resolución que esta en este momento como tal el paso a paso y en que paso estamos y ya ustedes en el trámite escogerán las preguntas como lo dice la misma resolución, entendemos que ustedes como comisión ahora recepcionan a las personas que están como candidatas, considero que estén afuera y van llamando de acuerdo al orden correspondiente que está en el formato de inscripción, sedo la palabra, algún vocero de la comisión para que nos rinda ese informe, gracias.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias Presidente. Efectivamente ayer estuvimos revisando el tema hay que mencionar que este proceso de selección de la secretaria del Concejo municipal viene con un proceso de convocatoria por meritocracia que viene desde el año anterior, en esto porque hago la salvedad, porque hay que decirle a la ciudadanía Sangileña que la persona que se elija no va tener la elección simplemente porque nosotros como Concejales de esta vigencia actual demos ese voto. Ellos ya vienen en un proceso de selección donde vienen atravesando una fases en cuanto a experiencia, idoneidad y diferentes tipos de perfiles que han permitido que tengan hoy un puntaje, por eso hoy se va hacer una entrevista de manera verbal donde cada una de ellas va tener la posibilidad de responder algunas preguntas que haga cada uno de los Honorables corporados y ya cada Concejal a su criterio y decisión va colocar una puntuación a cada una de ellos para finalmente definir quien fue la persona que obtuvo la mayor votación y sea la secretaria para la vigencia 2024, es importante volver a mencionarlo a la ciudadanía Sangileña, ya se venía con un proceso inmediatamente anterior, nosotros estamos en una fase final y pues se dará la elección de esta persona. Recordemos que según el reglamento como iniciamos periodo, iniciamos vigencia se eligen los 10 primeros días del mes de enero, caso contrario como va pasar los siguientes años que se elige en el último trimestre del año, esto es importante mencionarlo para hacerle claridad a la ciudadanía Sangileña sobre ese proceso de selección, lo decía el Presidente hay una resolución, voy a pedirle el favor al Secretario que la lea, son 10 las personas que estaban postuladas en este momento y esperamos mirar cual de esas personas están acá e iniciar ese proceso. Aquí tenemos ya unas hojitas en blanco, cuando empiece este proceso le daremos a cada uno esa hoja para que haga la respectiva pregunta y lo echaremos en esta bolsa o sobre que está completamente vacío ahorita lo mostramos a la cámara, para que ahí introduzcan las respectivas preguntas y ya someto yo a decisión de ustedes dependiendo de la cantidad de aspirantes que hayan si responde 1 o 2 preguntas, para mi concepto como participante de la comisión veo que no van a llegar más de 5 y somos 13 corporados podría cada persona responder 2 preguntas si ustedes lo consideran a bien y pues ahorita supongo que se someterá a votación, de mi parte pido el favor que cada una de ellas haga una breve presentación y descripción sobre quien es, cuál es su experiencia, el perfil porque como lo dije anteriormente de mi parte no las conozco a todas, no estuve en ese proceso de selección del año inmediatamente anterior, entonces pedirle el favor al Secretario Concejal Richard de que por favor pueda leer la resolución que viene en camino.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Rafael Acosta, quiero pedirle un favor Secretario, Honorable Concejal Ricardo para que primero por favor si es posible compartir la resolución ya que algunos compañeros dicen que no la tienen entonces al grupo por favor si la podemos compartir digitalmente para que la tengamos.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Entonces muchas gracias Presidente y señor Vicepresidente. Ha continuación les leeré la resolución 037 diciembre 05 2023 por medio la cual se publica la lista definitiva de admitimos y no admitidos y puntajes en la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario del Concejo municipal San Gil Santander para el periodo 2024, la mesa directiva del Honorable Concejo municipal de San Gil Santander en ejercicio a sus facultades legales constitucionales reglamentarias especiales, conferidas en el numeral 8 del artículo 3 113 de la constitución política, el artículo 35, 37 de la ley 137 del 94, acuerdo 04 de 2020 y la proposición 03 aprobada por la plenaria del Concejo y demás normativa y en cumplimiento en lo establecido del artículo 5 y 6 de la citada resolución considerando que mediante resolución 031 del 27 de noviembre de 2023 se ordena la apertura de una convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario general del Concejo municipal de San Gil Santander para la vigencia 2024, se reglamenta el procedimiento para su



realización y los criterios que garanticen los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género, mérito y se dictan otras disposiciones establecidas en el artículo 6 en el cronograma y el ítem 2, inscripciones del 23 al 24 de noviembre de 2023 y el ítem 3 verificación del cumplimiento de requisitos y exigencias mínimas y publicación del listado emitido para el día 30 de noviembre de 2023 y evaluado los instrumentos de selección indicados en el artículo 8, en cuanto a experiencia y entrevista. Que el día 30 de noviembre de 2023 se publicó la resolución 034 del 2023 por medio de la cual se publica la lista de admitidos y no admitidos y puntajes de la convocatoria pública para proveer al cargo de Secretario del Concejo municipal de San Gil Santander para el periodo 2024 y que contra la misma no se presentaron reclamaciones conforme se ordena el artículo 6 de la resolución 031 del 07 de noviembre de 2023 y que por consiguiente debe dársele continuidad conforme a lo establecido en el citado artículo 6 de la anunciada. Que la plenaria del Concejo municipal de San Gil en sesión del día 27 de noviembre designó una comisión accidental para el estudio de las hojas de vida de las personas que se inscribieron en las fechas establecidas, comisión conformada por los concejales José Julián Vargas, Cindy Vargas Rojas y Fabian Alberto Aguillón Ballesteros quienes presentaron un informe de comisión de fecha 29 de noviembre de 2023 donde se relaciona la verificación de los requisitos mínimos de la experiencia laboral de estudios de calificación de participantes, conclusiones y la puntuación obtenida según el criterio laboral plasmado y se terminó si fue admitido o no se admitió. Informe de comisión que contempla 6 folios y anexos, posee 11 folios de los cuales 1 folio corresponde al listado de inscritos que fueron 10 y folios que corresponden a la lista de chequeo, que la comisión accidental junto con el informe relacionado, elaborado por los mismos anexaron la lista del chequeo para verificar los requisitos mínimos para la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de San Gil Santander para la vigencia 2024 descritos en el artículo 6 del cronograma numeral 3 y artículo 8 instrumentos de selección de la resolución 031 de 2023 lista que posee ítems de calificación tales como: hoja de vida, declaración juramentada, fotocopia de cedula de ciudadanía, certificación de estudios, certificado de antecedentes, certificación de experiencia laboral, certificado de salud pre ocupacional y puntaje, cumple o no cumple observaciones para cada uno de los aspirantes, elementos determinados en la resolución 034 y contra la cual no se presentaron reclamaciones. Debe dársele continuidad al ordenado en el cronograma preestablecido en el que se establece la estructura del proceso de convocatoria para proveer el cargo de Secretario general del Concejo y respecto al cronograma, que debe publicarse mediante acto administrativo el listado definitivo en la página web del Honorable Concejo municipal que con lo anteriormente expuesto resuelve.

Artículo Primero: Ubicar la lista definitiva de admitidos y no admitidos y puntajes en la convocatoria pública para proveer el Secretario de Concejo Municipal de San Gil período 2024 la cual queda conformada de la siguiente manera:

Numero 1: Identificada con cedula de ciudadanía 1.100.938.399 fue admitida con un puntaje de 140.

Numero 2: Identificada con cedula de ciudadanía 63.437.435 fue admitida con un puntaje de 130.


Numero 3: Identificada con cedula de ciudadanía 1.098.678.414 fue admitida con un puntaje de 80.

Numero 4: Identificada con cedula de ciudadanía 1.100.953.370 fue admitida con un puntaje de 170.

Numero 5: Identificada con cedula de ciudadanía 1.095.701.057 fue admitida con un puntaje de 150.

Numero 6: Identificada con cedula de ciudadanía 37.894.995 fue admitida con un puntaje de 180.

Numero 7: Identificada con cedula de ciudadanía 37.894.802 fue admitida con un puntaje de 180.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL.		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 21

Numero 8: Identificada con cedula de ciudadanía 1.098.745.841 fue admitida con un puntaje de 70.

Numero 9: Identificada con cedula de ciudadanía 37.896.397 fue admitida con un puntaje de 170.

Numero 10: identificada con cedula de ciudadanía 37.893.685 fue admitida con un puntaje de 120

Artículo Segundo: Informados los aspirantes admitidos que deben estar atentos al cumplimiento de lo ordenado en el artículo 6 de la resolución 031 del 2023 explícitamente en el ítem 4 de la entrevista la cual se adelantara con forme a lo que preceptúa el artículo 8 de la anunciada resolución haciéndose imperioso indicar que la hora de la misma está sujeta a la hora que programa la mesa directiva del Concejo municipal de San Gil para el periodo 2024, explícitamente el día 03 de enero de 2024.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, comuníquese y cúmplase dada en el despacho del Honorable Concejo municipal de San Gil Santander a los 5 días del mes de diciembre de 2023, firma Álvaro Alberto Bueno Tapias como Presidente Jaime Jimmy García como primer Vicepresidente Juan Carlos Calderón Granados como segundo Vicepresidente.

Listo ya leída la resolución numero 037 ya la tienen ahí en el computador, no sé si el Honorable Presidente Édison Rangel puede continuar con la sesión.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Bueno, entonces, vamos a proceder hacer las entrevistas no se si algún Honorable Concejal tenga alguna duda, inquietud previa a lo que se va hacer las 2 personas que me acompañan en la comisión no se si tengan alguna duda, inquietud, aporte para el proceso que se va a realizar.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO:** Honorables Concejales les agradezco para darle cumplimento al reglamento interno, cada vez que ustedes esto pidan la palabra, por favor como Presidente me la piden y yo inmediatamente les otorgo la palabra; entonces, tiene usted la palabra Honorable Concejal Mario.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Bueno, de ante mano pido disculpas estaba probando el micrófono, bueno yo quiero felicitarlas a todas las aspirantes por estar hoy acá, porque es de valientes presentarse a una comisión y aspirar a un cargo de elección público y donde cualquiera de las personas que se elegida de las candidatas que aspiran pues lo asuman con mucha responsabilidad con compromiso y pues a disponibilidad tanto de Concejo como de la comunidad, porque yo creo que el proceso se ha venido haciendo de la mejor forma y la otra continuidad la tienen ustedes a una vez asumir el cargo me parece muy importante que estén hoy acá las personas que les interesa porque creo que no están todas hay un sin número de personas que están ahí pero creo los que no asisten es porque de pronto ya se dieron por rendidas o por vencidas de esa forma quiero que tan poco hayan presiones de por medio, ni intereses de por medio si no que las comisiones se hagan lo más transparente posibles bajo la supervisión de todos y el aval de todos los Honorables Concejales que están acá independiente de todas las cosas yo creo como lo dijo el Honorable Concejal José Gregorio el tema de la campaña ya paso entonces hagámoslo todo a conciencia mirando las hojas de vida de cada uno de ustedes el tema meritario y pues la dedicación la vocación y el compromiso con el cual quieran trabajar, muchísimas gracias Honorable Concejal eso era la intervención que quería hacer, yo creo que debemos iniciar con el tema de las entrevistas.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias Honorable Concejal Mario, no sé si alguien tenga más intervención sobre este tema de pronto los miembros de la comisión accidental tienen el uso de la palabra el Honorable Concejal Álvaro.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias Presidente, igualmente felicitarlas a cada una de ustedes no es fácil llegar a estas instancias en un concurso de méritos de igual forma considero que las que están acá son las personas realmente interesadas en ocupar este cargo y de mi parte pienso que vamos hacer un proceso lo más transparente posible, felicitaciones a todas.





Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Álvaro Miranda, entonces, damos continuidad al proceso Honorable Concejal Rafael.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Bueno entonces vamos a solicitarle al Secretario que ahorita que empiece a nombrar a cada una de ellas para saber quién esta y quien no está, y se presenten, de igual manera entonces mientras el Secretario habla voy a proceder a pasarles la hoja a cada uno de los Honorables Concejales para que vayan haciendo la pregunta para que cuando iniciemos el proceso en forma de entrevista tenga cada una de ella la oportunidad de sacar, Presidente pongo a consideración creería yo que como veo que son solo 4 personas se pudiera que cada una sacara 2 preguntas supongo yo lo propongo a disposición.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Rafael, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias Presidente un concurso en cuanto a la normatividad que dice la resolución y lo más viable es que de los 13 Concejales pueden que tengamos 2 o 3 preguntas, en caso que sean 5 es propio que nosotros podamos escoger las preguntas, para que pase la primera y con todo respeto como están transmitiendo que todas se hagan en un lugar fueran del recinto pero que no tengan los celulares con la única finalidad que haya la transparencia más posible, hacemos la primera entrevista y las demás salen y cuando acaben entra la otra entrevistadora pero las preguntas son de nosotros no sabemos que Concejal va hacer pregunta, la escogemos entre nosotros mismos.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: No yo no entiendo.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Quiero pedirle claridad sobre lo que nos está solicitando Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: La pregunta la trasladamos a la mesa directiva con la comisión y ellos son los encargados de escogerlas, para eso la nombramos.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Ok entendido Honorable Concejal, entonces Honorable Concejal Rafael vamos a permitirle inmediatamente llamamos a lista quienes están de las personas elegibles y le hacemos que nos haga una presentación inicial de cada uno de su hoja de vida, de su prestación y luego se retiran del recinto para poder dar la continuidad y los vamos llamando de acuerdo a las personas que están presentes en el recinto ¿le parece?


Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Listo Muchas gracias Honorable Presidente. Procederá a llamar a todas las candidatas para proveer el cargo de secretaria general del Concejo Municipal, en este documento encuentro de primeras Claudia Hernández Báez, no sé si se encuentra presente, a Herculía Moncada Bareño.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Tiene la palabra Honorable Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Una preguntica como para claridad, para noción de orden es lo siguiente, esa pregunta va ser general para las que la aspirante a la Secretaría o lo vamos hacer por individual 1 a 1 para cada una de ellas o general para las todas.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Si, Inmediatamente la comisión accidental tiene un momento, hágame el favor y me responde Honorables Concejal Rafael.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Si Concejal Jesús, vuelvo y digo se hace la pregunta se introduce en este sobre, cada una de ellas saca una pregunta ósea por ende ninguna pregunta va hacer igual para ninguna de ellas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 21

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Listo Honorable Concejal. Entonces Honorables Concejales vamos a permitirle la candidata a la Secretaría del Concejo Municipal Hercilia Moncada para que haga su presentación, tiene 5 minutos por favor.

Interviene la postulante a la secretaría del Concejo **HERCILIA MONCADA BAREÑO**: Buenos días, Honorable Concejo Municipal, Señores de la mesa directiva, Presidente del Concejo municipal, Primer Vicepresidente y Segunda Vicepresidente. Mi nombre es Hercilia Moncada Bareño, soy contadora pública tengo experiencia de 2 años trabajando en lo público siempre he estado en puestos de servicio la comunidad, de apoyo y pues está vez me decidí por presentarme en esta convocatoria porque veo que soy capaz de estar al servicio de la comunidad y de todos ustedes para lograr que San Gil mejore y que el Concejo poco a poco debe ir en un enfoque a mejorar en bien de toda la comunidad y de todos nosotros que somos un ente de control en los proyectos y en las mejora de nuestro pueblo Sangileño.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy amable Hercilia Moncada por su presentación, seguimos por favor Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Gracias, Liliana Marcela Ortiz Gómez, ¿se encuentra presente? ...Deissy Viviana Barrera Alonso ¿se encuentra presente?

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Bienvenida Deissy Viviana por favor para que se acerque al atril y haga su presentación tiene 5 minutos por favor.

Interviene la postulante a la secretaría del concejo **DEISSY VIVIANA BARRERA ALONSO**: Muy buenos días mi nombre es Deissy Viviana Barrera Alonso, soy Sangileña cursé mi primaria en la escuela Santa Teresita del Niño Jesús que hoy en día funciona como la escuela las Américas, mi bachillerato lo curse en nuestra señora de la presentación, curse mi carrera profesional en Unisangil, antes de la Unisangil pase por el Sena como auxiliar contable, secretaria de auxiliar contable, estos estudios especialmente el del Sena me abrió las puertas en lo laboral, mi vida laboral realmente en el sector público ha sido muy poca, ha sido enfocada en la parte del sector privado, laboré inicialmente en Coopcentral como asesora comercial, ya luego con mi experiencia en la parte comercial, entre a laborar a Unisangil donde estuve laborando durante 3 años, en la parte contable como tesorera, en la parte de cartera e investigación y en la parte de docencia ya luego paso a otro ciclo de mi vida donde inicio labores en Coopprofesores, allí laboro durante 9 años como asistente de agencia, igual desarrollando labores administrativas, comerciales y labores de servicio a la comunidad y el año pasado labore en el Sena como instructora Sena y ya este año la meta y la misión es poder laboral en el Concejo municipal de San Gil, poderles apoyar en las labores, poder aprender de cada uno de ustedes, y con mucho compromiso lealtad, honestidad con transparencia poder desarrollar una excelente labor y pues como les digo aprender de ustedes porque realmente mi competencia en el sector público es más bien poca, les comento otra parte soy casada, tengo 2 hijos, yo creo que esta es Deisy no sé qué más puedo comentarles acerca de mí, pedirles que si está dentro de las posibilidades, si ven en mí el perfil idóneo para poder desempeñar este cargo lo aceptaría con toda la gratitud, lealtad y el profesionalismo para desarrollar esta labor, muchas gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Deissy por su intervención y su presentación, damos continuidad Honorable Concejal Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Muchas gracias Deissy, siga con Adriana Sarmiento Duarte, ¿se encuentra presente? ¿Olga Lilia Flórez León?

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Siga por favor, señora Olga para que haga su presentación, tiene 5 minutos por favor.

Interviene la postulante a la secretaría del concejo **OLGA LILIA FLOREZ LEÓN**: Muy buenos días Honorables Concejales, mesa directiva a la comunidad que nos acompaña el día de hoy, a los que están detrás de las barras y nos siguen a través de los medios de comunicación, como ya lo dijeron mi nombre Olga Lilia Flórez León, hija de una familia Sangileña conformada por 6 hermanos, un padre y una madre encantadores que nos enseñaron muchos valores sobre todo



la transparencia, honestidad y el respeto, soy profesional en administración de empresas con especialización en investigación y diseño de marketing, llevo trabajando en el sector público más de 25 años, me he desempeñado en diferentes cargos en la parte administrativa, he sido evaluadora de competencias laborales como también docente en el área administrativa y financiera, en estos últimos años me he desempeñado como evaluadora de competencias laborales y también como secretaria de este Honorable Concejo municipal, llevo 18 meses laborando en el Concejo municipal, en el cual he aprendido mucho y a la persona que quede les digo que aprendan, porque se va aprender bastante, muchísimas gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias señora Olga por su presentación, continuamos señor Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Muchas gracias, señora Olga, continuamos con Arelys Neira Neira.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Bienvenida señora Arelys, para que por favor haga su presentación, tiene 5 minutos por favor.

Interviene la postulante a la secretaría del concejo **ARELYS NEIRA NEIRA**: Muy buenos días Honorable Concejo, para la mesa de directiva un saludo especial, mi nombre como ya lo dijeron es Arelys Neira Neira, soy Sangileña, soy administradora de empresas de la Unisangil, especialista en gestión pública, me presente a la convocatoria una vez la vi en la página porque soy una persona que me caracterizo por el servicio a la comunidad porque me gusta aprender porque conmigo tienen transparencia, lealtad sobre todo servicio y si Dios me lo permite y ustedes puedo llegar a ocupar este cargo tan importante, créanme que en mi van a tener una persona responsable, que no los defraudara, espero contar con ustedes, hay mucho por aprender sé que puedo aprender mucho de ustedes y puedo también dar mucho en esta importante institución, muchas gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy amable señora Arelys Neira por su presentación, damos continuidad si no hay nadie más de los aspirantes damos continuidad al proceso Honorable Concejal, validamos que no haya nadie más por favor Secretario.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Si, muchas gracias Arelys, entonces Lisseth Katherine Medina Martínez no se encuentra presente, Rubiela Cáceres Porras, tampoco se encuentra presente y Claudia Cacua Ferreira tampoco se encuentra presente el día de hoy, entonces ya acabamos con el nombramiento y la presentación de las candidatas para secretaria general del Concejo.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Secretario, Honorable Concejal Rafael Acosta miembro de la comisión accidental damos continuidad al proceso, entonces por favor para que se retiren.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Si, gracias Presidente, teniendo en cuenta que hay 4 de las 10 postuladas Hercilia, Deissy, Olga y Arelys, pedirle el favor de que en el orden como ingresaron acá, van a ingresar una a una, pero entonces por favor salgan mientras nosotros mostramos ante las cámaras que el sobre esta vacío para que cada uno de los Concejales ingrese las respectivas preguntas, entonces para decirle a la querida comunidad Sangileña que vamos a recoger las preguntas de cada uno de los Concejales y las vamos a introducir en este sobre para que posteriormente cada una de ellas cuando ingrese creo que por democracia saque alguna de las 13 preguntas y pueda contestar sin ningún tipo de inconveniente, entonces no se si de pronto se puedan acercar acá para que puedan introducir cada una de las preguntas. Mientras terminan los demás Concejales de introducir aquí la pregunta es importante mencionar de que a cada uno de los Honorables Concejales se les va entregar un formato donde viene el nombre de la candidata y viene el rango para que coloquen la puntuación en este caso posteriormente de que pasen las cuatro candidatas, nosotros recogeremos cada uno de sus documentos de la calificación de cada uno de ustedes, nosotros como comisión accidental tendremos el proceso de poder consolidar y sumar esa puntuación para que finalmente se sume a la resolución o lo que ya venía andando para que los próximos días se pueda elegir a la postulada que se queda con el cargo.



Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, le quería hacer una pregunta puntual frente al formato de evolución, creo que el formato de evolución no tiene el nombre Concejal, cierto, entonces si quiere lo podemos revisar Secretario, por favor nos explique cómo es formato y como es el procedimiento para la evolución.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Listo, muchas gracias, señor Honorable Presidente. Acá tengo el formato, cada uno de ustedes van a tener esta hojita, esta hoja esta titulada como entrevista candidatos para proveer el cargo de Secretario general del Concejo municipal de San Gil Santander para el periodo legal 2024, según el artículo 8 del ítem de la entrevista se va calificar entre 60 y 100 puntos y eso lo dice la resolución 31 del 7 de noviembre 2023, aquí ustedes van a encontrar una tablita donde sale el número de la descripción el nombre de la candidata para proveer le cargo de secretaria, su identificación y al lado van a encontrar un espacio en blanco que es el espacio donde ustedes van poner el puntaje entre 60 y 100 puntos, básicamente es eso.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muchas gracias señor Secretario, entonces revisando el formato yo lo que veo en la resolución según el artículo 8 del ítem de entrevista, la entrevista da un puntaje entre 60 y 100 puntos, siendo 60 el puntaje más bajo y 100 el puntaje más alto, entonces de acuerdo a la respuesta la presentación que hagan ustedes tienen la autonomía de colocar entre 60 y 100 lo que ustedes definan, y es importante abajo el nombre del Concejal que hace la evaluación para que se le entregue a la comisión y la comisión va a tener un tiempo prudente para que nos entregue el informe de la puntuación.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Presidente un tema, cuando ellas saquen la pregunta, pongo a consideración si alguno de nosotros puede intervenir o preguntar a cada una de las candidatas con el objetivo de que haya un poco de democracia de pronto por si hay dudas en cada una de ellas.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: En la resolución prácticamente está claro el tema del procedimiento, entonces seria salirnos del tema, tiene el uso de la palabra el Concejal Randy.


Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias señor Presidente; hay que aclarar ese tema porque se supone que vamos hacer unas preguntas que van a estar en un sobre, las candidatas no van a tener a los 13 Concejales porque si no lo hubiéramos hecho de esa forma, cada uno hubiese hecho la pregunta que quisiera, entonces creo que es importante que quede en claro que las preguntas que se le van hacer son las que ya están en el sobre, la votación se le entregara, no me acordaba que tocaba colocarle el nombre en la votación, pero es importante que hoy mismo la comisión entregara el resultado de quien quedo con la mejor votación para saber mañana o pasado mañana cuando se haga la posesión de la secretaria quien es la persona que va a estar trabajando por el Concejo Municipal durante el periodo 2024, gracias Presidente.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: En mi caso ayer y aquí quiero ponerlo ante la ciudadanía y ante el Honorable Concejo el día de ayer yo conforme o hago parte de esta comisión en este momento quiero declararme impedido porque tengo una información y unos documentos sobre una candidata a la Secretaría del Concejo que posiblemente vaya a ser recusada por una situación, me quiero declarar impedido y pido que se declare una comisión accidental para que mi caso entre otra persona y pueda hacer la evaluación.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Rafael Acosta, quería preguntar al Secretario si ha llegado algún documento de recusación la secretaria en este momento.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: No ha llegado ningún documento en cuanto a una recusación.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, entonces le damos continuidad al proceso si es tan amable.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 21

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Presidente, pero yo me declaro y vuelvo y digo impedido porque una de las candidatas tiene una inhabilidad ante el departamento de la función pública y no quiero que después se preste para que esa candidata no sea elegida y digan que Rafael Acosta fue el que se opuso a esa elección, entonces me declaro impedido.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, no hay ningún problema, hay mayoría en la comisión damos continuidad con la comisión que está conformada por Mario y por Álvaro Miranda.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Me permite un momento.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Tiene el uso de la palabra la Concejala.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Para pedir un favor, ya que algunas candidatas ya no están le podemos poner enfrente que ya no aplican para tener claro y no haya ninguna confusión.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, muy buena observación, le damos el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Cortés.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Gracias señor Presidente ante la recusación que hace el Honorable Concejal Rafael Acosta, no sé si sea posible saber o tener el nombre de esa persona que está implicada en esa recusación es tan amable Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Pero es que en estos momentos no hay nada en secretaria, entonces no tenemos ningún procedimiento.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Honorable Concejal yo en ningún momento he hecho una recusación ni nada, cuando pase la respectiva secretaria manifestaré cual es la inhabilidad que esta.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias perdóneme Vicepresidente yo le otorgo siempre el uso de la palabra para darle procedimiento al reglamento. Por favor tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias Presidente, Presidente es que lo que yo le decía de pronto como hay o tenemos varios Concejales nuevos y a veces se presentan en estas elecciones alguna confusión quiero pedirle el favor que vuelva y explique para que despeje algunos Concejales, yo lo tengo claro de que se puede, como es la votación que puntaje es el asignado de 60 a 100 y por cuantas aspirantes podemos votar.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Ok perfecto, entonces ya le respondo voy a otorgarle la palabra al Honorable Concejal Randy Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias señor Presidente con todo respeto con cada uno de todos los Honorables Concejales, cada uno podemos hacer aquí las apreciaciones que tengamos, en el momento el Secretario nos dice que no hay ninguna recusación, ninguna inhabilidad en el Concejo municipal, entonces quisiera que si el Concejal Rafael Acosta está hablando de inhabilidad que me haga el favor y la radique frente al Concejo municipal, porque el tema cual es, podemos estar incurriendo en una falta sí, pero también podemos incurrir en otra falta es decir es que esta y si no está, pierde la oportunidad y es un concurso de méritos, que paso con la personería hace muchos años, en cuanto va la demanda 1.200 millones contra el Concejo municipal por un error de unos Concejales que se dicen que esto pasa, que esto no pasa, no acá debemos dejar en claro que si el documento no está radicado y no se ha revisado no se puede venir a hablar mal de un candidato, vale entonces estamos en un concurso, gracias señor Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Efectivamente Honorable Concejal Randy, pues ese es el procedimiento, estamos dando cumplimento a la resolución,



hay tranquilidad, no hay ningún documento radicado en secretaria, damos respuesta al Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Pido la palabra Presidente tengo derecho a réplica por ser de oposición ante el señor Randy.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Regáleme un momento Concejal y ya con mucho gusto. Quiero explicar el formato que hace la solicitud nuestro Honorable Concejal Jesús Villar para clarificar, solamente se presentaron 4 aspirantes el día de hoy, Hercilia Moncada con cedula 63.437.435, Deissy Viviana Barrera con cedula 1.100.953.370, Olga Lilia Florez León con cedula 37.894.995 y Arelys Neira Neira. Son 4 personas entonces solamente se van evaluar esas 4 personas, las demás no están, no se presentaron quiere decir que no les intereso el proceso como tal, entonces la calificación mínima son 60 puntos, ustedes tienen el rango de 60 a la máxima que es 100, entonces ustedes pueden colocar por las 4, evaluar las 4, pero con un puntaje ponderado a cada una, ejemplo: que vayamos a colocar en el caso de Hercilia Moncada de acuerdo a sus interés, a como respondió, usted pueden colocar 60 o 80 también pueden irse a la siguiente Deissy Viviana 100 ejemplo, entonces ustedes a todas las 4 le tienen que dar un puntaje, ese puntaje ustedes son los que lo otorgan, listo, tiene el uso de la réplica el Concejal Rafael.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias Presidente, bueno para contestarle al Concejal Randy, primero lo hago precisamente por eso, porque en mi primera sección formar del Concejo no quiero cometer ningún tipo de errores como usted Concejal Randy, Concejal José Gregorio y aquí el señor Presidente son las personas que tienen más experiencia y usted quiere que yo lo diga yo lo voy a decir no tengo ningún problema, la candidata Arelys Neira Neira identificada con cedula de ciudadanía 37.894.802 hace parte de la consejería de la corporación autónoma regional de Santander y según el concepto 092131 del 3 marzo de 2023 del departamento administrativo de la función pública hace en cuenta que una persona que pertenezca a un organismo administrativo y principal del Concejo directivo de la CAS tendría que renunciar a ese Concejo directivo para ser servido público, es una posición personal lo digo acá ante la ciudadana y ante los Honorables Concejales con todo respeto, déjeme terminar Presidente, tengo derecho a la réplica.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: La réplica es un minuto Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Si, pero soy el de oposición y tengo derecho a la réplica porque el me nombro, entonces no puedo yo explicar y voy a salir yo como el malo del paseo, permítale a uno hablar, simplemente estoy explicando.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal; teniendo claridad sobre el tema damos continuidad, vuelvo y digo no hay ningún documento radicado, damos continuidad, ya es claro el documento para por favor el tema de la evolución, antes démosle el uso de la palabra al Concejal, tiene el uso de la palabra al Honorable Concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Gracias Presidente, veo posiciones de cada Concejal y yo invito al reglamento interno, hay suficiente lustración, señor Presidente aquí vamos estar si fuera posible 2,5 y hasta 6 horas hablando mientras hacemos claro a que venimos, vamos a escuchar la entrevista, vamos a estar atentos y a calificar, ahora Presidente tanto nosotros como a ellas hay un Manual de Procedimiento, si la persona que vaya quedar, nos trae los papeles al día y no tiene inhabilidades esta perfecto.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muchas gracias por su declaración, respetemos su decisión Honorable Concejal Rafael Acosta, entendemos que usted es autónomo, le damos cumplimiento, le pido el favor Honorable Concejal Álvaro Miranda para que retome por favor el procedimiento, teniendo en cuenta que nuestro Concejal Rafael se declara impedido para el proceso, entonces le agradezco por favor la continuidad, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias Presidente a ver yo pienso que lo que el Honorable Concejal Rafael Acosta dijo pues es delicado en la parte de que pueda



a ver inhabilidad pero como cuando uno se presente a un concurso como nos presentamos nosotros, pues uno adjunta una documentación, la cual tiene la presunción de legalidad y nosotros nos basamos en esa presunción de legalidad, pero creo que también el Honorable Concejal José Gregorio Ortiz hacia una precisión que es muy válida y que nos ayuda a despejar las dudas jurídicas entonces, en mi condición de Concejal del municipio de San Gil, yo me voy a seguir y a regir por la presunción de legalidad de la documentación que presentaron las candidatas al cargo o aspirante al cargo de secretaria de Concejo, eso para que quede en el acta y salvar mi responsabilidad.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, quiero inmediatamente Secretario llamar a la primera candidata y vamos a sacar, según la explicación una pregunta, ustedes sacan una pregunta alzar, entra una sola persona, la primera se hace en el atril, se saca la pregunta, se le hace la pregunta, yo digo por parte de cual Concejal se hace la pregunta, y se responde listo. Nuevamente Bienvenida señorita Hercilia, pase por favor al atril para que me haga el favor, como lo explicábamos inicialmente se ha creado una comisión y por parte de los miembros de la comisión accidental se va sacar una pregunta al azar usted tiene el tiempo para responder esa pregunta que no supera los 2 minutos, para que por favor sea corta, concisa y clara, entonces voy a pedirle el favor a que el Concejal Omar saque por favor una pregunta y se la lea a la candidata, gracias. Tiene el uso de la palabra: Concejal Omar Villareal.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Señorita Hercilia Moncada Bareño ¿mencionar tres funciones específicas del Secretario del artículo 41 del reglamento interno del Concejo municipal?

Interviene la postulante a la secretaria del concejo **HERCILIA MONCADA BAREÑO**: Buenos días, una de ellas es asistir a todas sesiones que convocan los Honorables Concejos municipales, otra es rendir los informes a tiempo en lo establecido y la tercera seria dentro de las 22 funciones que hay es radicar los proyectos cuando se hacen las sesiones a su debido tiempo para el debido conocimiento a todos los Concejales.


Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy amable señora Hercilia, gracias. Procedemos por favor llamando la siguiente candidata.

Bienvenida nuevamente la candidata Deisy Viviana Barrera, pasa por favor al atril, quiero explicar el procedimiento, el Honorable Concejal Álvaro Miranda miembro de la comisión accidental tiene un sobre con las preguntas que se hicieron y le voy a pedir el favor al Honorable Concejal Juan José Muñoz para que por favor saque una pregunta se la lea a la candidata, usted tiene un tiempo de 2 minutos para dar respuesta a esa pregunta, una respuesta que sea clara concisa para el Concejo municipal, gracias.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Señora Deissy ¿Por qué cree usted que esa persona idónea para ocupar el cargo de secretaria de Concejo municipal?

Interviene la postulante a la secretaria del concejo **DEISSY VIVIANA BARRERA ALONSO**: Gracias, yo creo que tengo el perfil profesional para poder desempeñar el cargo en el Concejo, veo que el control que realiza el Concejo no es solo control público y tampoco control administrativo, según como veo las funciones el Concejo tiene bastante de la parte financiera, veo que están encargados de la parte del presupuesto del municipio, que tienen decisiones en la parte de contratación, la parte tributaria entonces pues creo que puedo aportar en cuanto a mis conocimiento en la labor, a parte pues de las funciones administrativas que se desarrollan como tal en el Concejo pues creo que como les digo veo que no solo es el aporte en la parte publica, en la parte social en la parte económica sino también en la parte financiera y tributaria, que puedo ser como un apoyo para ustedes muchas gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy amable Deissy por favor es tan amable me llama la siguiente candidata, Olga Lilia Flórez, a no ya el Secretario va. Bienvenida señora Olga Lilia Florez al cabildo municipal nuevamente, estamos haciendo un proceso señora Olga donde el Honorable Concejal Álvaro Miranda tiene un sobre con unas preguntas que se hicieron por parte de los diferentes Concejales y le voy a pedir el favor al Honorable Concejal Mauricio Jiménez para que saque de ese sobre una pregunta, que la lea y usted tiene dos minutos para responder esa pregunta, gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 21

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Bueno y la pregunta dice ¿Cómo se elige la mesa directiva y para qué periodo?

Interviene la postulante a la secretaría del concejo **OLGA LILIA FLOREZ LEÓN**: La mesa directiva se selecciona o se elige en plenaria del Concejo municipal por los 13 Concejales dependiendo de las diferentes planchas que presenten los diferentes grupos por cada voto de cada uno de los Concejales y se elige por un periodo de un año.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Señorita Olga, agradecemos su presencia le pido por favor llamar a la siguiente candidata Arelys Neira. Señora Arelys nuevamente bienvenida al cabildo municipal, quiero explicarle el procedimiento el Honorable Concejal Álvaro Miranda tiene un sobre con unas preguntas que fueron hechas por cada uno de los Honorables Concejales del municipio de San Gil y le voy a pedir el favor al Honorable Concejal Mario Rueda, no Mario no porque está en la comisión, me hace el favor el Honorable Concejal Jesús Villar para que saque una pregunta y se la formule a la candidata.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: ¿En qué año fue elaborado el manual de contratación del Concejo municipal y a que hace referencia? Vuelvo y la repito ¿en qué año fue elaborado el manual de contratación del Concejo municipal y a que hace referencia?

Interviene la postulante a la secretaría del concejo **ARELYS NEIRA NEIRA**: El manual de contratación, bueno no se si este bien en la respuesta, hay un manual que se hizo en el 2020 el 004, luego hubo una modificación para incluir la comisión de mujer género y entidad, en ese está establecido todo lo del Concejo, no sé si este bien o no.

Interviene el Concejal **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Perfecto muy amable señorita Arelys por su presencia. Entonces quiero pedirle el favor a la comisión accidental para que por favor terminando la sesión se reúnan y le hagan la tabulación correspondiente y nos puedan dar precisamente los puntajes, es muy importante tenerlo el día de hoy Honorable Concejal Álvaro Miranda por favor, entonces siendo así ya hemos surtido el procedimiento de entrevista que está habilitado para el día de hoy y entonces señor Secretario continuamos con el orden del día.

4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN ACCIDENTAL PARA CONOCER LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE PERSONERO MUNICIPAL PERIODO 2024-2026

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Siguiendo el orden del día, vendría siendo el nombramiento de la comisión accidental para conocer los resultados del concurso de personero municipal periodo 2024-2028.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal secretario del Concejo municipal, quiero antes de este punto, otorgarle el uso de la palabra al Honorable Concejal Randy Muñoz Gamboa.


Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Señor Presidente para recordarle a los Concejales que se debe marcar la hoja, de cada una de sus votaciones.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal por la aclaración, por favor en este instante, antes de proceder con el punto marcamos la hoja y se la hacemos llegar a nuestro Honorable Concejal Álvaro Miranda.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Pido la palabra Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Rafael.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Para que por favor el Honorable Concejal Álvaro Miranda recoja y ante la cámara por favor muestre las 13 hojas, las pueda contar, para que estén todas dentro de la evaluación que se va hacer, gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 21

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Listo para que por favor las 13 hojas como lo solicita el Honorable Concejal Rafal, marcamos la hoja por favor. También quiero Honorable Concejal que el Secretario le entregue creo que una hoja para la tabulación de los puntos, entonces para que la solicite. ¿Alguien más falta por entregar?, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Álvaro Miranda para que por favor nos haga la explicación y nos muestre o nos explique que están los 13 formatos, de los 13 Honorables Concejales.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Señor Presidente, revisada y unificada cada una de las plantillas, suma un total de 13, es decir que están completas.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Bueno entonces con la validación del Honorable Concejal Álvaro Miranda miembro de la comisión accidental, el cual está conformado por el Concejal Mario, Concejal Álvaro y el Concejal Rafael, queda bajo la responsabilidad de los Concejales siendo mayoría en la comisión para que den trámite, tabulen esa información el día de hoy y nos hagan saber esos resultados, para darle continuidad a la resolución que por norma el Concejo y la mesa directiva hay que darle trámite, entonces continuamos con el orden del día. Tiene la palabra Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias muy amable, yo entiendo que en la comisión hay mayoría, pero por tener estatuto de oposición pido que sea incluido una persona de la oposición que pueda verificar cuando se haga la sumatoria.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: No hay ningún problema Honorable Concejal, como Concejal todos tenemos el derecho entonces ustedes eligen quienes estén ahí pendientes no tengo ningún problema, como Presidente de esta corporación doy todas las garantías cual quiera o si quieren todos pueden estar pendientes para que verifiquen la información y estén haciendo el acompañamiento entonces no hay ningún problema Concejal, damos continuidad, orden del día.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Bien, ahora si el orden del día es el nombramiento de la comisión accidental para conocer los resultados del concurso del personero municipal del periodo 2024-2028

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Ricardo Durán Secretario AD-HOC quiero en este momento continuar con el orden del día y darle trámite para nombrar una comisión accidental para que por favor revisemos el procedimiento que hay en este momento para el proceso de personero municipal para el periodo 2024-2028, quiero pedirle el favor para que haga parte de esta comisión accidental al Honorable Concejal del partido Conservador Juan José Muñoz, el Honorable Concejal Mauricio Jiménez partido Demócrata Colombiano y el Honorable Concejal Gabriel Cortés del Así para que por favor se reúnan hoy, debemos inmediatamente notificar a los candidatos que ya estaban en este momento prácticamente seleccionados y programar para que por favor vengan acá al Concejo municipal como lo dice la resolución, quisiera preguntarle al señor Secretario, en la resolución tenemos para cuando es el tema de el personero

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Perdón Presidente, que ellos manifiestan si aceptan o no.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Quiero pedirles el favor ¿si aceptan la postulación?

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Muchas gracias, señor Presidente, yo no acepto esa postulación, muchas gracias de su parte.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Señor Honorable Concejal Mauricio quisiera que justificara por qué no lo acepta teniendo en cuenta que es una legación de la presidencia y tiene la obligación de hacerlo, si tiene algún impedimento o algo por favor notifica porque como Concejal tiene una obligación de aceptar las comisiones accidentales que se le deleguen por parte de la mesa.



Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Lo que sucede es que eso es un proceso que viene del año pasado entonces no estoy empapado del tema 100 % y pues obviamente soy nuevo en esto, entonces gracias, pero no puedo por ese motivo.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Quisiera volver a revisar y aclararle el reglamento interno Honorable Concejal teniendo en cuenta que no existe en este momento una justificación válida para poder decir usted porque no lo hace, entonces quiero manifestar que es una negación y es una obligación, para que lo haga dentro de la norma que hemos sido electos en el Concejo municipal, sin embargo usted tiene derechos en estos tiempos de la conformación para que usted justifique porque no lo hace, si usted ve que hay algún proceso viciado o algo para que haga precisamente esa denuncia o interponga algún proceso, una acción de reclamación para que justifique porque de lo contrario no tendríamos en este momento algo preciso, nosotros solamente en este trámite que tenemos el día de hoy es darle cumplimiento a una resolución, no tenemos nada mas es solamente escoger la resolución validar en que proceso estamos y darle cumplimiento, es importante aclarar lo que decía un Concejal en este estrado donde decía que hace unos años unos Concejales omitieron un proceso de una resolución que ya estaba y por ello tuvieron incidencias judiciales y penales, por eso no puedo aceptar que se retire precisamente de esa comisión que ya se designó, gracias.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Bueno entonces en este caso acepto, muchas gracias por la aclaración señor Presidente, si acepto señor Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Estamos mirando los tiempos del personero para citar la siguiente sesión, por el cual ya estamos revisando la carpeta para decirle a ustedes, para hacer la siguiente citación para la entrevista con el personero, decirles a ustedes miembros de la comisión accidental que se ha creado el día de hoy para revisar hay una carpeta que ustedes la van a revisar la resolución y todo para poder tener claridad, no hay ningún problema en el sentido del trámite, como les decía anteriormente podríamos revisar como vamos en el calendario, quiero manifestarle a la comisión accidental como se hizo con la comisión de la secretaria, notificarle a cada uno de los habilitados y hacerles la formal invitación entonces siendo así damos continuidad al orden del día por favor.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Listo continuando el orden del día, finalizando con proposiciones y asuntos varios.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Secretario, quiero en este momento pedirles el favor si hay alguna proposición o algún asunto que tratemos de recordar que estamos en sesión preparatoria para revisar temas como tal especial, entonces cualquier cosa podemos abrir acá sus opiniones, perdón ya me habían pedido el uso de la palabra el Concejal Jesús Villar, luego Honorable Concejal Rafael y luego el Honorable Concejal Mauricio.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias señor Presidente, era que quería pedirle el favor a usted, que ante la denuncia que me parece delicada del Honorable Concejal Rafael Acosta, se haga por parte de presidencia y secretaria la correspondiente verificación sobre esa queja, esa presunta inhabilidad que puede a ver ahí, yo tengo entendido que los consejeros de las ONG y de los gremios iban a 31 de diciembre, por eso es importante que se haga la claridad.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Jesús Villar, quisiera también trasladarle al Honorable Concejal Rafael, si usted tiene alguna denuncia o algo pues no la haga llegar a la mesa como tal para darle trámite y requerir en el momento que sea necesario a su debida defensa a la candidata, tiene el uso de la palabra.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Bueno gracias Presidente, para tocar acá varios punticos que me parecen importantes y dejarlos aquí sobre la mesa.

Primero: Quiero hacer claridad y hablo a nombre propio lo que yo hoy manifiesto es un concepto jurídico que me corresponde a mí, siempre le he dicho al Concejal José Gregorio que



cada uno tiene un voto y tiene toda la razón es mi posición personal quiero que no vayan pensar mal, simplemente veo, que hay una inhabilidad y después puede a ver inconvenientes así como lo dice el Concejal Randy que una vez se omitió algo, esta vez puede ser por acción entonces simplemente lo dejo sentado sobre la mesa para que quede claro y quede claro ante la ciudadana Sangileña.

Segundo: Se vienen en los próximos días lo que va hacer la contratación del señor jurídico, el señor contador que va estar acá en el Concejo que le corresponde acá al señor Presidente, para que se revise muy bien el manual de contratación, un manual de contratación que precisamente hace poco salió la pregunta pero no hubo claridad, un manual de contratación que establecieron ustedes los 3 Concejales que vienen de la vigencia anterior, para que se revise como va ser ese procedimiento de la contratación de ese jurídico y de ese contador que le corresponde a esta vigencia precisamente.

Tercero: Entendiendo de que todos estos días vamos a estar en sesiones, me pongo aquí de lado de mi compañero Mauricio el viene del sector rural, me gustaría que las sesiones en lo posible fueran en horas de la mañana, obviamente si alguien ve que no, habría que cambiarlo no hay problema, pero lo digo por el Concejal Mauricio que viene de una zona rural y obviamente les queda mucho más sencilla a esta hora.

Cuarto: De pronto señor Presidente para que se pueda hablar con el señor alcalde ya de parte del sector rural hay preocupación por que hay un solicitud de la Vereda Santa Rita lo digo puntualmente de que Vereda, Santa Rita para que fuera incluido la ruta escolar de santa Rita, que ese sector no tiene transporte escolar, ya en 15 días empiezan los niños a estudiar y se hace prioritario, si se puede definir si finalmente se les va a dar una ruta o no se les va dar una ruta, entendiendo que debe tener un mínimo de niños, un mínimo de requisitos pero si quiero que aquí lo sepan, la verdad aquí como Concejal estoy para que cada una de las sesiones la ciudadanía y los Sangileños que pidan que sean su voz, lo manifiesten, hoy quiero ser la voz de la vereda Santa Rita que hace una solicitud para transporte escolar, pero no ha sido contestada, uno entiende que apenas van 2 días y que hay muchas personas que no se han posesionado ni nada pero si para que haya algún tipo de acción o se pueda dar respuesta a ese tema por parte de la Alcaldía o la secretaria que le compete este caso, muchas gracias Presidente .

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO:** Muchas gracias Honorable Concejal Rafael agradezco su intervención, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Randy Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Gracias señor Presidente, bueno hay que aclarar que la mesa directiva del periodo anterior del año 2023 tenía las facultades señor Presidente, para hacer el concurso de Secretario, como el concurso de personero entonces hay que revisar los documentos, porque la persona encargada del concurso tenía que también saber si hay inhabilidades o incompatibilidades de cada uno de los participantes que están queriendo estar de Secretarios o de personeros, entonces creo que ahí en el acta que ellos han levantado, la persona que hace el concurso debe tener claridad sobre el tema de cada uno de los aspirantes. Esa era la aclaración que quería hacer señor Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias Honorable Concejal Randy, quiero aclarar algo ese proceso viene de la mesa directiva anterior, acuérdense que la mesa anterior estaba en su mayoría con el alcalde saliente, entonces acá no hay nada oculto, entonces gracias si alguien más tiene el uso de la palabra con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra Honorable Concejala Margarita Vargas.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Quería pedirle un favor, no sé si es posible pero para tenerlo en cuenta en la entrevista con el candidato a la personería hacer unas preguntas como muy puntuales, que no debe ser así, a mi aparentemente fue como si casi que trampa, perdóneme la expresión uno debe tener el conocimiento general porque para eso también están las redes y se busca pero a mí me pareció que las preguntas no fueron como tan claras, fueron como preguntas como para hacer quedar mal a la persona, sugeriría más bien que le diéramos como especie de casos o plantearle problemas, como que haría el funcionario en caso de que se presentara tal cuestión, necesitamos es que ellos den una solución de acuerdo a un evento que se les presente, a eso es lo que debemos enfocarnos, les dejo esta inquietud.



Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejala Margarita, importante su apreciación teniendo en cuenta que hay un cumplimiento general dentro del proceso, si hay alguien más que quiera el uso de la palabra o sino inmediatamente damos continuidad, tiene la palabra Honorable Concejal Mauricio, continuidad Álvaro Miranda.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Muchas gracias señor Presidente, quería solicitarles a todos mis compañeros si es posible que las sesiones se hicieran en las horas de la mañana sea 7 de la mañana o 7:30 a.m. estaría bien, obviamente uno a esa hora esta fresco, lucido, descansado no tiene la fatiga del día encima, por otra parte les agradecería que fuéramos puntuales obviamente esto es muy respetuosamente porque debemos tener en cuenta de que hay personas que hacen merito a la puntualidad, entonces por respeto a esas personas todos debemos estar en la misma tónica y obviamente si citamos a 7:30 a.m. , que sea a 7:30 a.m. , porque tenemos la mala costumbre que llegamos media hora después o hasta más entonces eso como que distorsiona un poco la cuestión, un poquito más de disciplina en ese sentido, muchas gracias señor Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal Mauricio, quiero manifestar no puedo ir en contra de un reglamento interno, hay una ley nacional que permite un lapso de 1 hora para dar inicio, entonces importante como Presidente excelente me gustaría todos puntuales pero no puedo llegar a exigirles, porque hay un reglamento que da 59 minutos para estar dentro del cabildo, el tema de la sesiones no hay ningún problema, yo quiero brindarle las garantías a todos los Concejales si en algún momento alguno me solicita que por algún trámite o algo yo quiero dejar eso claro, porque acá somos la corporación en plena sea oposición, coalición, todos tenemos familia, todos tenemos trabajos y tenemos también que ser coherentes con lo que decimos, hacemos y pensamos, entonces por eso no hay ningún problema, le doy el uso de la palabra al Honorable Concejal Álvaro Miranda.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJSD**: Gracias Presidente y Honorables Concejales, teniendo en cuenta lo manifestado por el Honorable Concejal Rafael Acosta no me quedo claro cuál fue la persona designada para que esté atento a la verificación y tabulación.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, ayer se creó la comisión accidental, no puedo modificar o incluir a una persona inmediatamente porque ya está creada, no se puede hacer así, entonces lo que yo digo es que todos tenemos derechos y somos garantes, cualquiera de ustedes Concejal, Concejales, de cualquier partido pueden estar ahí, ósea no hay ningún problema eso es como cuando citamos a un comisión normal que solo van 3 a 4 pero pueden estar todos los Concejales tienen el debido derecho. Tiene la palabra Honorable Concejal Juan José Muñoz y sigue el Honorable Concejal Mario Rueda.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Si, yo si quisiera que aclaráramos el tema de la recusación que se hizo, la vigencia de los consejeros ya paso, tengo entendido hasta el 31 de diciembre, ya ella no es consejera de la CAS, déjenle claro a los compañeros ese tema que parece importante.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, quiero retomar la palabra del Concejal Rafael quien manifestó que tiene un concepto mas no hay ninguna recusación formal en estos momentos, él lo manifestó bajo su micrófono, no hay recusación como tal, si hubiese con mucho esta mesa daría respuesta, pero no hay ninguna recusación entonces es un concepto que el manifiesta.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Nuevamente perfecto, es que es importante que esos temas los dejamos claros para que no incurramos en faltas y que afecten nuestro espacio y digamos que la vigencia anterior de los Concejales realizaron el proceso, dejaron ya digamos que ya las candidatas establecidas, nosotros simplemente estamos dando un voto, un porcentaje cierto, porque si están dentro de ese listado es porque ellos tuvieron que revisarlo o hubo espacio a una recusación y no se llevó a cabo pues eso ya es responsabilidad de ellos tengo entendido, gracias Honorable Presidente.



Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Mario Rueda.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Muchas gracias señor Presidente, bueno quiero respecto al tema restaurar los tiempos para la tabulación de la información que cada uno de nosotros acaba de compartir, pues para que sumercé nos diga cual es el plazo máximo para entregarlo, me gustaría que fuera inmediatamente por el tema de la agilidad en los procesos y que no alarguemos las cosas porque igual es un tema de tabulación no, sin embargo también es importante y los invité a todos a que hayan hecho la votación a consciencia, hay un tema de un perfil de cada uno de los candidatos y retomo las palabras del compañero, del Honorable Concejal donde dice que si están las personas hay postuladas es porque pueden estar y hay un revisión previa a estos documentos y a estas postulaciones y reitero nuevamente que las personas que no asistieron yo creo que es porque no están interesadas o desistieron de la aspiración al cargo, entonces si me gustaría esa claridad sobre esos tiempos para que todos estemos a la expectativa y con más razón darle a la comunidad a entender de que nosotros queremos hacer las cosas como se debe.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Muy amable Honorable Concejal Mario quiero informarles que en la resolución de programación hay una resolución donde están los tiempos, entonces si quiere ahora ustedes como comisión, revisan si no estoy mal, ustedes tabulan hoy y mañana debe estar en la página del Concejo municipal, entonces hay está en la resolución, seguimos los tiempos, es una resolución que es un acto y cumple la validez entonces démosle él tramite a esa resolución y si no estoy mal mañana deben estar tabulados y subidos a la página, publicados en la página. Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Si, pues yo vi que hay está estipulado, pero no sé si por directriz de presidencia dada que hay una comisión accidental sumercé diga venga lo vamos hacer en este momento para poder llevar a feliz término.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Ustedes lo pueden hacer antes no hay ningún problema lo importante es que no se pase el tiempo que está en la resolución, ese es el trato. Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Jose Gregorio Ortiz.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias señor Presidente, seguimos dentro de estos días en sesiones y viene también la entrevista el personero, yo sí quiero dejar a criterio propio mi puntuación el día de hoy, hay 2 apreciaciones. Una, la entrevista y la presentación. La presentación donde la persona viene y nos expone su estudio y también la parte personal que para mí es muy importante en el Secretario o secretaria de un Concejo municipal, entonces hay va la experiencia y va mi puntuación, por eso no compartí yo decía que tenemos entre todos que revisar, y la misma pregunta para todas, porque yo refiero en diferente pregunta que es especifica de la funciones de una secretaria y diferente que le digan el artículo 41 de la ley tal 136 eso es difícil, eso lo consigue en Google cualquier persona, cualquier secretaria entonces ese es mi punto de vista, califico la secretaria por la hoja de vida y por estudiarla porque eso es lo más importante, porque va ser la persona que va estar aquí con nosotros, con los 13 Concejales de todos los partidos, atendiéndonos las 24 horas como lo hace Olga, como lo hizo Deissy, como hizo varias secretarias del Concejo municipal, entonces dejo mi apreciación y lo mismo para el señor personero pues que tengamos en cuenta estas preguntas y así lo hizo la señora Margarita, muchas gracias.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias Honorable Concejal, ¿alguien más ?, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias señor Presidente, algo muy puntual. Primero hacer claridad que cuando usted nombra una comisión accidental, es para dar cumpliendo a una norma que hay en el reglamento interno, que es algo de un formalismo, pero que cualquiera de los 13 Concejales tenemos la potestad de participar en cualquier comisión accidental, la ley nos lo faculta. Dos señor Presidente, hoy se escucharon las aspirantes a la secretaria del Concejo, se dio una puntuación pero viene una elección, es para el 9 creo que es el viernes, entonces hoy se dio una puntuación pero viene la elección que es el próximo 9 y un Tercer punto es que señor Presidente ya lo había argumentado anteriormente, quiero que miremos el tema de que se pueda verificar con la doctor Arelys Neira a quien se ha presentado no una recusación sino una queja sobre si efectivamente si está actualmente como consejera o



no está como consejera y su periodo termino el 31 de diciembre, para tranquilidad de todos nosotros, incluso yo hablo de todos pero yo hablo de la mesa, porque yo que he tenido que sortear tantas investigaciones calumniosas que me han hecho que lo llevan a uno a un desgaste físico, mental pero sobre todo económico, cuando tuve la oportunidad de ser Concejal fui denunciado como 3 veces y ningún Alcalde me dio ni un peso, ninguno de los 3, fui denunciado estando como Diputado del Departamento de Santander y el Gobernador no me dio ni un peso, todo del bolsillo de uno, entonces eso es lo que hay que buscar, cuidar el bolsillo de uno que es lo más importante y también la parte disciplinaria y penal, gracias señor Presidente.

Interviene el **PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO**: Con mucho gusto Honorable Concejal Jesús Villar Torres, si no hay más intervenciones cerramos este punto que sería proposiciones y varios, quiero preguntarle al Secretario si continuamos con el orden del día.

Interviene el **SECRETARIO AD-HOC RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: El orden del día ya está agotado.

PRESIDENTE EDISON RANGEL GUERRERO: Listo agradezco la participación de ustedes, antes de terminar quiero citarlos para el día de mañana a sesión plenaria preparatoria para la entrevista, según la resolución que tenemos, resolución numero 038 diciembre 19 de 2023 por el cual se modifica el artículo 2 de resolución del 027 de octubre 17 de 2023 que modifica el artículo de la resolución 021 del 30 de agosto de 2023, para el proceso de méritos del personero municipal de San Gil, entonces quiero citar para el día de mañana a las 2:00 p.m. teniendo en cuenta que un Concejal me pidió el favor que tiene que desplazarse a ser un trámite personal, entonces 2 de la tarde en el recinto municipal para este proceso, invito a la comisión accidental que se creó para que por favor retomen la carpeta del proceso de personería y hagan las respectivas notificaciones a los candidatos que en este momento van en el proceso, muchas gracias que tengan feliz día.

Siendo las 9:38 am del 3 de enero de 2024 damos por finalizado esta sesión preparatoria, Gracias



EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente H. Concejo Municipal – 2024



RICARDO ANDRÉS DURAN NORATTO
Secretario Ad-Hoc